

San Cristóbal, 13 de mayo de 2015

N° DAN-020-CP-2015

Señores

SELECCIONES MILY

Atención: Miria Miley Molina Perez.

C.I. N° V-12.823.174

Calle 1, casa Nro. B-19, Urbanización Parque Residencial, Santa Fe, Palmira, Estado Táchira.

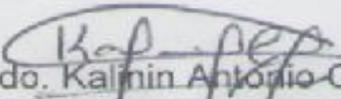
Presente.-

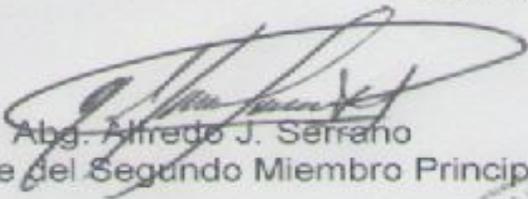
Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 115 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, de conformidad con el numeral 3 del artículo 113 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, declaro desierto el procedimiento de Selección de Contratistas N° CP-022-2015 **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y SUMINISTROS PARA LA ADECUACIÓN Y ENCAJADO DE PLACA CONMEMORATIVA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**. La mencionada declaratoria, se encuentra contenida en la Resolución N° 138, de fecha 11 de mayo de 2015.

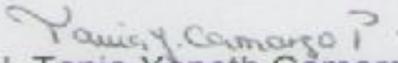
Asimismo, se le informa que contra el indicado Acto Administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar

Por la Unidad Contratante,


Lcdo. Kalmin Antonio Castillo
Primer Miembro Principal


Abg. Alfredo J. Serrano
Suplente del Segundo Miembro Principal


T.S.U. Tania Yaneth Camargo Parada
Tercer Miembro Principal



"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.oet@gmail.com